

BANDERA SOCIAL

Semanario Anárquico-Colectivista.

AÑO I

Madrid 9 de Agosto de 1885

NÚM. 26

ADVERTENCIA

Suplicamos á nuestros corresponsales y suscritores que se hallen en descubierto con la Administración de nuestro Semanario, se sirvan girar á la brevedad posible, á fin de regularizar sus cuentas y atender á los muchos gastos que se originan con motivo de las denuncias.

LA COMISIÓN ADMINISTRATIVA.

La dirección para toda correspondencia es JOSÉ DIAZ, calle de Ministriles, 21 y 23, segundo.

DOCTRINAL

NUESTRO PROGRAMA

Definición de la Anarquía.—Crítica del sistema gubernamental.—Ecuación entre la autoridad y la libertad.—Pruebas de la selección natural y filosofía de los malos instintos, adecuados para un fin común.

IV

La Anarquía, pues, existe y persiste eternamente, habiendo de llegar la época de su completa expansión, para que lo aparente no se vea confundido con lo real, con la esencia de las cosas, y la humanidad se atenga más á ésta que á lo superficial, que es lo que necesita para su bien; ésta es nuestra aspiración al menos, y que nace de la entidad que influye en el ser humano, entidad apenas percibida por la razón, pero que la comprende la inteligencia en su último postulado y que nos conduce á rebelarnos contra todo mandato, contra toda imposición; elemento indispensable del progreso, destruirá á su tiempo los poderes ficticios; consecuencia ineludible de la democracia, anulará las meras apariencias, de suyo falaces y perturbadoras, derrocando los poderes mudables y perecederos, la gran mascarada del poder; y esto es lo que la palabra significa: *an* y *arquía* del griego; *an*, partícula descompositiva ó negativa, y *arquía*, *gobierno* ó sistema empírico ó calculado, y quiere decir: *destitución del poder*; pero quedando en su lugar el poder *permanente*, lo real, lo imperecedero, que es la voluntad de todos, que es la vida propia de los pueblos, su propia iniciativa, su actividad soberana: que es *el trabajo* rey y señor absoluto de todo lo existente, que impone rigurosa y benéfica sus irresistibles leyes, el que, como orden ineludible y exacto, debe predominar; y por cuanto así morigerar las costumbres, como marca aquel insustituible derrotero, según los tiempos y las exigencias que consigo traen,—por algo se dijo aquello que los pueblos tienen los gobiernos que merecen;—que impulsa todos los adelantos, sirviendo los unos á los otros de peldaño; y hasta cuando desaparezca la especie humana, hasta cuando el globo se disuelva, seguirá imprimiendo su majestuosa huella á los átomos que de él resten, á los elementos simples irreductibles é imperecederos que lo componen, y que se disolverán en el cosmos para formar parte de otros mundos ó de otros globos, más grandes ó más pequeños, puede que mejor, puede que peor combinados.

¡La Anarquía! astro radiante en cuyo perigo nos hallamos, ¿podrá nadie impedir que se ostente luminosa en su apogeo?... ¡No temáis nada, pueblos y gentes á cuya influencia vivís sometidos, aunque inconscientemente, que cuando el astro llegue á esa altura sideral es porque habrá hecho su revolución *periódica* y ascendente, y los inconvenientes todos que la posición de ahora os abulta, estarán entonces obviados, salvados todos los peligros que en vuestra inexperiencia y pequeñez os aterran! Lentamente habréis pasado por todas las latitudes para que os inunde *zénit* tan esplendente y habréis entrado en el *solsticio*, es decir, en el periodo más tranquilo y pausado, pero también el más seguro, de vuestra vertiginosa carrera y los serenos y reflexivos movimientos de entonces ni se confundirán con la asfixiante quietud del marasmo, ni os lanzarán al vacío, más allá de los límites de vuestra órbita, en cuya *clipse* os veréis siempre, á pesar de las nuevas transformaciones de vuestro derrotero, mientras

la vida os circunde, sujetos, encadenados en la eterna eclíptica!

Aquí no caben partidos medios. El *eclecticismo* no funda nada nuevo, y el movimiento es la novedad. Tanto la libertad como la autoridad tienen su atmósfera propia, que es lo absoluto, por más que éste, en su *enomatopeya*, sin lo relativo no pueda existir ni vislumbrarse. Los partidarios de la autoridad tienen que ser, á la postre, *absolutistas* en todas sus fases, lo mismo que los partidarios de la libertad, esto es, *anárquicos*. Es la fuerza *asimilatrix*, que no subsiste sin la fuerza *eliminatrix*, la simpatía sin la *sinergia*, la *centrípeta*, sin la *centrifuga*; la primera, que atrae irresistiblemente al centro, y la segunda, que tiende, con toda su energía, á separarse de él. Todo encuentra su contrapeso en *el trabajo*, donde las especialidades distintas de los individuos hallan su función propia y transitoria, al paso que su natural límite, para que la ley de la *compensación* se cumpla y todos los seres logren hacer valer y preponderar en el momento marcado su autoridad, que ha de estar repartida, cual la sangre por todos los miembros del cuerpo social, y como ella cambiando de potencia.

Nosotros, los *colectivistas*, somos, por lo mismo, á fuer de *anarquistas*, que lo uno es el complemento de lo otro, los verdaderos y lógicos partidarios de la *autoridad*, queriéndola, como la queremos, repartida, vigilante,—*servo estote et vigilate*—*absoluta*, *autónoma* y activa en todos los seres; que la anarquía no significa más que la *ecuación* entre los dos términos antitéticos, y la ecuación no es el término medio, sino *el cuarto*: lo que hay que buscar en todas las cosas es la proporcionalidad, y en toda proporción, ya sea la relación de mayor á menor, como de menor á mayor, que en la matemática sublime no existe lo uno sin lo otro, ni hay *mayor* ni *menor*, todo es *incomensurable*, *infinitesimal*, y para que el producto de los medios sea igual al producto de los extremos, á fin de mantener la relación proporcional, se necesita el cuarto término; y como la libertad implica la autoridad y viceversa, que la armonía, lo mismo en la sociedad que en la naturaleza, resulta de los contrarios, el *absolutismo de la libertad*, que se funda en el *individuo-socialismo*, y que es el de los seres *racionales*, que tanto atiende á lo *individual* como á lo *colectivo*, á lo permanente como á lo transitorio, no elimina de ningún modo la autoridad de todos y de cada uno, al paso que el *absolutismo de la autoridad*, éste es el de los *irracionales*, se coloca en la resbaladiza pendiente de eliminar, de atentar contra la libertad de cada uno y de todos. Por eso los lógicos, los verdaderos partidarios de la libertad racional, no pueden menos de ser anarquistas, y es que hoy no se comprende todavía lo absoluto, que no significa nada sin la coexistencia con lo relativo, y se está en la errónea creencia y temor de que lo uno anula lo otro, cuando es todo lo contrario. En el porvenir, efecto de la ilustración y del progreso, con sus bases propias, se comprenderá mejor lo absoluto, y la humanidad abjuraré de todas sus aberraciones. Por supuesto que sin las leyes económicas, si la sociedad no las hace su firme sustentáculo, no hay ecuación posible, y cual una devanadera, marcha del absolutismo de la libertad al absolutismo de la autoridad, del *comunismo* á la dictadura, girando siempre en la utopía, en el absurdo, sin alcanzar jamás la posición racional de su esfera, esto es, la realidad científica que en su indefinida perfectibilidad puede y debe esperar.

El Colectivismo es, en efecto, el único orden social que resuelve todas las antinomias, que nos coloca de hecho en la vía de la racionalidad que de derecho nos pertenece y que nos conduce á cumplir nuestros elevados destinos, que estriban en nuestra autonomía y en la iniciativa vigorosa de nuestra independencia; ya lo hemos dicho: nada tiene de común con el soñoliento eclecticismo, ni con el paralizador comunismo; es, al contrario, el álgebra de nuestra actividad social, el concepto matemático más sublime de la intensidad y extensión de nuestras entidades físicas y sociales, dilatándose cada vez más en la práctica anárquica, que en lugar de la obediencia, de la sumisión de la conciencia, exige su expansión perpetua, perpetua y minuciosa revisión, rebeldía libre y eterna.

CONFERENCIAS ENTRE FAMILIA

Á LOS OBREROS AUTORITARIOS Y DISIDENTES DE LA ANARQUIA Y DE TODA CLASE DE DISIDENCIAS

VII

Hay que hablar de la organización para la revolución, puesto que la primera es el embrión de la segunda; es así que nada existe sin embrión, puesto que la misma espontaneidad é iniciativa de que tanto necesitamos y de que hablamos, lo tiene, ó sean los elementos germinales, en las necesidades y movimientos del ser; luego organizar para la revolución, es hacer ya revolución, que es lo mismo que decir que la revolución existe *en sí por sí y para sí*. No en balde se ha dicho que es una ciencia, esto es, que se conoce, y por tanto, es preciso que se encuentre en ella misma la razón de su existencia.

De estas premisas sacamos, lógicamente, la siguiente consecuencia: *la revolución existe, luego es*.

Desde luego no debemos olvidar que la *revolución* no existe por sí sola sin la *evolución*, y que éstos son los dos vehículos del Progreso, siendo la una el complemento de la otra.

Decir esto, es como si se dijera que las dos, puesto que no existe ninguna por sí sola, son una misma cosa; ó lo que es idéntico, que existiendo la una, puesto que existir es lo mismo que manifestarse, existe en ese mero hecho la otra.

Por todas estas razones se hace preciso que antes de analizar la organización propia de la revolución, analicemos lo que es la revolución misma, es decir, que la definamos en lo que sea posible, puesto que definir, esto es, completar el conocimiento de una cosa, no es factible; pero si podemos conocer su relación ó relaciones.

Hé aquí lo que es la ciencia: *una relación de lo cognoscible*, puesto que no es dable conocer lo absoluto.

Pero como quiera que ninguno de estos términos existe por sí solo, ó de otro modo, como quiera que lo *absoluto* sea lo *ideal*, esto es lo *permanente*, y lo *relativo*, es lo práctico, lo tangible, es decir lo *transitorio*, examinando ó conociendo lo transitorio venimos en conocimiento de lo permanente; no hay más diferencia sino que las circunstancias del término *relativo* las podemos abarcar en el conjunto, en sus detalles, y las del término *absoluto*, como son modificables, indefinidamente, no nos es dable abarcarlas ni en el conjunto ni en sus detalles.

Lo único que nos es factible es *deducir*, sacar consecuencias, por más que no podamos afirmarlas del todo; aunque siempre, yendo de lo particular á lo general, podremos estar más seguros que por la *inducción*, que es al contrario, ir de lo general, inabarcable, á lo particular.

Comprendido esto, veamos si analizamos, lógicamente la revolución, puesto que es preciso la estudiemos, siendo como es consecuencia directa y grave de la necesidad y no de la arbitrariedad, que es lo que significa existir, esto es, tener en sí misma, como hemos dicho, la razón de su existencia.

Pero como quiera, compañeros, que esto es preciso meditarlo, hacemos punto y continuaremos en otro artículo.

(Continuará.)

EL OBRERO ILUSTRADO Á LA SOCIEDAD

¡Sociedad, héme aquí á tu vista! ¡Yo trabajo, yo soy útil; soy albañil, zapatero, carpintero, fabrico el pan, soy bracero de labranza; sin mí, ni comes, ni habitas bajo techado, ni tus sabios piensan, ni vistes, ni calzas!

¡Soy joven, robusto y fuerte; sé leer, escribir y contar; ojeo, etc. mis escasos ratos de asueto, la Historia, á Darwin, la «Religión al alcance de todos» y la BANDERA SOCIAL! ¡Amo la ciencia y la verdad; pero si todo el tiempo me lo ocupa el trabajo...

Y luego, ¿para qué me quieres más ilustrado?

¿Para sacarme más jugo?...

¿Para el andamio, el campo ó el taller?...

¿O me relegas al cuartel?...

¡Echa suerte, buena sociedad, sobre mi destino!...

¡Reconóceme bien por tus médicos, mírame en cueros: mis miembros son fornidos, mis piernas nerviosas, mis brazos musculares, mi tórax sobresale, desarrollado con la piqueta, la azada ó el martillo!... ¡Auscultad mi seno! ¿Os aprovecho?... ¡Salí libre; otros compañeros van ensimismados al cuartel, á ser tratados y matraitados como cosas!...

¡Yo, al trabajo!...

Y ¿qué me das en cambio?

¿Qué le das á mi hermano el soldado?

¡Qué manera de comer uno y otro, qué modo de vestir y qué género de habitación para dormir!...

¡Y, sin embargo, sociedad mezquina, creamos tu riqueza, creamos tu bienestar y, hecho inexplicable, te defendemos á costa de nuestra vida!...

Y tú, ¿qué nos das por toda nuestra sangre, por todo nuestro sudor?...

¡Hambre y miseria para la juventud!...

¡Mayor abandono, mucha más hambre y miseria para la vejez!...

¡Hé ahí lo que significa tu misero jornal!...

¡Hé ahí tu cacareado salario, que también es nuestra exprimida sangre, líquido sudor nuestro!...

¡Yo ya lo rechazaría ese salario que me degrada, escupiéndotelo á la cara; pero no tengo más remedio!...

¡Si todos mis compañeros tuvieran la conciencia!...

¡Ah!... ¡Vamos al taller, manos á la herramienta!...

¡A ganar el salario, signo de mi alquiler, de mi esclavitud, de mi degradación, de mi aniquilamiento y de mi muerte!...

¡Maldito sea!...

Y, sin embargo, ¡á mi me gusta el trabajo, gozo en él... ¡Crééis, estúpidos, que por sólo el jornal me habríais de tener sujeto, cual una bestia al pesebre, y sufriendo mil sofiones y degradado ante tus ojos, vilipendiado, injuriado y aun escarnecido?...

¡Ah, vil sociedad, maldita seas!...

¡He perdido el trabajo! ¿Cómo sostendré á mi anciana madre? ¿De qué modo comeremos? ¿Cómo pagaré la casa?

O bien: ¿cómo mantendré á mis hijos, á mi querida y sufrida compañera que tanto padece?

Dices que la limosna, que la caridad, que las personas benéficas me salvarán...

¡Rechazo la caridad que me degrada, puesto que tengo conciencia y sé que tengo derechos!...

¿Y luego qué da?...

¿Tiene para todos?...

Y el que da mucho, ¿de dónde, sino de la parte de trabajo que me ha usurpado diariamente lo saca?...

¡Rechazo la limosna!...

¡Es el mayor sarcasmo que pueden hacerme en mi desesperación!...

¡Pero no tengo más remedio que sucumbir y mi madre y mis hijos!...

Yo soy joven, soy solo, nadie depende de mí; no me rebajo á la limosna; prefiero morir de hambre...

¡No puedo más!... ¡Todo lo he empeñado ya!

¿Y he de morir, cuando á otros le sobra tanto?...

¡Ah... no!...

¡Ruín sociedad, maldita seas!...

¡Cogedle, cogedle... á ese ladrón, ha robado!

Y todos salís á detener y maltratar al ladrón, acorralándolo, cual si fuera una fiera, y no pensáis que puede ser el pobre muerto de hambre que crispó los puños en la desesperación para no dejarse morir del todo porque era joven y valiente.

¡Cuadrilla de imbéciles, dejadlo; dejad al polizonte que él solo lo coja, que al menos tiene la disculpa de que cumple su... deber!

¡Pero á vosotros, ¿que os dan por ello?...

¡En cambio él y vosotros dejáis libres por las calles á los grandes ladrones, y es más, los saludáis con admiración y respeto!...

¡Otros beben vino y se embriagan para olvidar sus males, y vosotros, los pulcros, los maldecís!...

¡Y maldecís y os escandalizáis de la pobre mártir, llamada prostituta, á quien la miseria, el escaso salario de la mujer conduce al lupanar!...

¡Vosotros, los pudibundos, que la habéis seducido asediándola á la puerta del taller con promesas y dádivas porque era bella, porque sus formas eran atractivas, porque, como decís, era un buen bocadillo!...

¡Bocato di cardinali! ¡Maldita sociedad!...

¡Después de envilecerla y comerciar con ella la desprecias, la maltratas y la persigues!...

¡¡Maldita seas!!

¡Que el obrero es vicioso, que va á la taberna decís, sin comprender que va guiado por espíritu colectivo que atrae irresistiblemente, como á vosotros al café, al baile, á la orgia, á la ópera, á la misma iglesia, á lucir, vosotros y vuestras remilgadas hembras!

¿Podría ir él á estos lugares?

¿Qué sacará de ir al último? ¿Qué se automatiche más?... ¡Ah!

¡Si un hermoso día por beber vino habían de marchar los obreros todos impávidos á la emancipación, chocaría yo también, ébrio de placer, mi copa rebosando y espumante con la suya á ver si latándonos las sienes, rugíamos de cólera!...

MISCELÁNEAS

El Motín del domingo, como todos, fué denunciado.

Pero este colega, que suponía que los secuestros procedían á las denuncias, insertó, en vez de sus trabajos acostumbrados, el catecismo del padre Ripalda; así hemos visto una cosa nueva y es, que estando en el poder el Sr. Pidal, se denunciara un periódico que contenía el catecismo.

El Motín levantó acta notarial del acto, y creemos no van á salir muy bien librados los defensores de la propiedad y de las leyes.

También fueron denunciadas *Las Dominicales*, percances los dos que lamentamos, por ser ambos colegas de los que constantemente nos acompañan por el Calvario conservador.

Estimaríamos de este último apreciable colega tuviera la bondad de rectificar un pequeño error.

Al insertar el discurso del Sr. Chies en la inauguración de la escuela laica, dijo había hablado el director de nuestro periódico, siendo así que quien usó de la palabra fué un compañero comisionado al efecto por el Consejo de Redacción.

De un diario de noticias:

«Esta tarde se ha presentado en la delegación de Hacienda un caballero, quien entregó 3.000 reales por encargo de un moribundo, como reintegro por defraudación á la Hacienda pública.»

Esto es tener conciencia de lo robado.

Si á cada uno se le devolviera lo que se le ha hurtado, los proletarios estaríamos de enhorabuena.

De *La Unión*:

«Lo que quisieran los liberales es poder dar cuenta de la marcha del gobierno conservador.»

Y nosotros quisiéramos poder dar cuenta de la marcha de todos los gobiernos, para que entrase á reinar la Anarquía con todas sus consecuencias.

Tal y como nosotros la entendemos y propagamos.

Un periódico de la tarde refiere un robo llevado á cabo en un coche del tranvía del Norte.

El objeto robado es un medallón de cadena de reloj.

El robado es D. Eleuterio Villalba, nuevo jefe de vigilancia en esta corte.

Y dice el diario aludido:

«Afortunadamente este medallón es de los que parecen.»

Lo que no parece es lo robado al proletariado.

Hasta que llegue la liquidación social, que es el mejor de todos los sistemas, porque concluye con todas las deudas.

Según hemos leído en un periódico, en Valencia, donde la epidemia colérica ha invadido á 40.000 personas y causado la muerte á cerca de 13.000, se proyecta cantar un *Te Deum* en acción de gracias al Todopoderoso.

¿Por qué?

La estadística colérica arrojaba hasta 31 de Julio las enormes cifras de 114.714 invasiones y 34.003 defunciones.

La enfermedad se ha cebado cruelmente en las clases obreras, en la que ha encontrado dos auxiliares eficacísimos para su obra de devastación: el hambre y la miseria.

Miles de casos, de los que algunos hemos sido testigos presenciales, y otros que se nos han referido por compañeros dignos de crédito, podíamos aducir en en corroboración de nuestro aserto.

Pero renunciamos en estos momentos á hacerlo, porque, por mucho que nos esforzáramos, sólo resultaría un pálido reflejo del triste cuadro de la realidad.

El señor subsecretario de Gobernación ha tenido la bondad de remitirnos, acompañada de un atento B. L. M., una *Colección de varias disposiciones referentes á establecimientos penales*.

Damos las más expresivas gracias al Sr. Fernández de Cadórniga por su atento recuerdo.

El día 1.º se publicó un extraordinario á *El Imperio* en el que manifestaba aplazaba su publicación hasta que disminuyera la epidemia y renaciera la tranquilidad.

Esta primera parte sólo ofrece de particular que *El Imperio*, juzgándose superior calamidad que la colérica, espera la ocasión de ver el campo libre de competidores.

Pero lo que si tiene verdadera importancia, y es lo que nos ha movido á ocuparnos de este asunto, es la siguiente aclaración que hizo *La Correspondencia*:

«*El Imperio* se propone formar un nuevo partido: su obra no se limitará, según dice, á la declamación ó á la propaganda teórica. Los hombres de *El Imperio* estiman que el patriotismo les exige algo más.»

¿Algo más? Este algo más tiene un tinte subversivo, ¿no es verdad, señor fiscal?

¿Si serán portugueses los redactores de *El Imperio*?

Porque su bravata y arrogancia en país como éste, donde abundan las escobas, es extemporánea y ridícula.

Nota bene. Antes de que se publicara *El Imperio* extraordinario, vió la luz pública *La Revolución*, también extraordinaria.

Coincidencia.

En honor de la verdad debemos rectificar una noticia que dimos hace pocos días respecto á *El Imperial*.

Decíamos que este periódico había cedido en su afán porque los españoles fueran á Africa.

Pero esto sin duda ha sido una tregua, porque el citado periódico vuelve con nuevos bríos y pertrechado de numerosos argumentos á la palestra.

A juzgar por su último artículo, ya debe tener facturados los equipajes para el Congo, el Senegal ó Guinea.

¡Qué ovación va á recibir!

La Fe tiene un corresponsal en Tiedra que debe ser de oro.

Es el caso que este carca atribuye la no presentación del cólera en Zamora y Toro á las rogativas públicas de penitencia que se han hecho en ambas ciudades, de acuerdo con el gobernador y los alcaldes.

Entusiasmada *La Fe* tira al aire la papalina y exclama:

«LAS ROGATIVAS SON EL REMEDIO ÚNICO Y EFICACÍSIMO CONTRA EL COLERA.»

Y las camisas de fuerza, mochuela hipócrita, contra la demencia en su periodo álgido.

A NUESTROS COMPAÑEROS

Creemos deber advertir á nuestros compañeros son completamente falsos los rumores que se han hecho circular respecto á la conducta del cuerpo médico, llegando á suponerse había médico que cobraba seis, siete y ocho duros por cada defunción.

Esto es sencillamente una calumnia.

Entre los médicos, como en toda colectividad que sea numerosa, los habrá más ó menos expertos, pero en manera alguna criminales.

Así, pues, lejos de excusar su asistencia, los compañeros deben acudir á ella en cuanto noten el más ligero sintoma de diarrea, vómitos ó dolores de vientre.

La prontitud del remedio es de suma eficacia en la enfermedad colérica, y son muchos los que, acudiendo en los primeros momentos, consiguen evitar su desarrollo. El retardo en combatirla es peligrosísimo.

Teniendo esto en cuenta, nosotros creemos que si efectivamente hay deseos de hacer algo en beneficio de los que tengan la desgracia de ser atacados, debieran adoptarse, entre otras, las siguientes disposiciones:

Primero. Adoptar en todos y para todos los casos los medicamentos reconocidos de más utilidad y eficacia.

Segundo. Pasar una circular por quien corresponda á todas las farmacias, para que éstas, provisionalmente, puedan facilitar la fórmula convenida,

de primera intención, hasta tanto recete el facultativo.

Para adquirir el medicamento bastaría que la persona que lo solicitase fuese acompañada de un guardia de orden público u otra autoridad, el cual, en el caso que la recurrente careciere de recursos, firme la receta con su nombre, apellido y número, á fin de que el farmacéutico pueda hacerla efectiva.

Esto se sobreentiende en la suposición de que el facultativo no fuere encontrado, y con el fin de no perder tiempo.

En los pueblos que, aunque no epidemiados al presente, estuvieran comprendidos en una zona inmediata á los en que hoy existe el contagio, debería remitirseles con antelación los medicamentos y modo de usarlos, bajo la inmediata inspección del médico, pues sabido es que los hay que distan dos y más leguas del punto donde existe la botica, y por consiguiente se pierde un tiempo precioso.

Y tercero. Proporcionar á los enfermos una alimentación suficiente á su completa reparación.

Hoy que el doctor Ferrán ha salido á varios puntos con objeto de practicar sus experimentos, vamos á exponer á nuestros compañeros de todas las localidades nuestra opinión sobre este punto.

A pesar de lo que han dicho en contra periódicos que por antonomasia se llaman ecos de la opinión pública, nos apresuráramos á sufrir la inoculación, que está probado perfectamente por los *doc-tos* de la Academia de Medicina, cuando menos, que es inofensiva.

Y que es altamente beneficiosa, por los habitantes de Játiva, donde casi todos estaban inoculados, y á pesar de ser el nacimiento del germen colérico, han sido insignificantes las defunciones comparadas con las ocurridas en el resto de la provincia y demás puntos de la región.

JUICIO ORAL

El viernes 7 del corriente se verificó el juicio oral para ver y fallar la causa criminal formada al compañero procesado por los artículos en conmemoración de la Commune del número 5 de nuestro Semanario.

La sala estaba imponente por el concurso de trabajadores, niños y mujeres, en gran parte compañeros nuestros.

El Presidente preguntó al acusado «si se declaraba culpable por aquellos artículos,» y no habiendo entendido esta pregunta, se la repitió el presidente en voz más alta.

Entonces el acusado contestó: «Yo no me declaro culpable, sino que vengo á esperar el fallo del tribunal.»

Volvió á ser preguntado «si eran suyos los artículos de la BANDERA SOCIAL,» á lo que contestó nuestro compañero con decisión: «me cabe esa gloria.»

Entonces el acusado se sentó en el banquillo lleno de satisfacción por ocuparlo.

El fiscal, Sr. Molero, comenzó su acusación basándose en el título de nuestro Semanario, que venia á promover la guerra de clases; atacó nuestras rectas doctrinas como sediciosas, inmorales y disolventes, previendo para nuestra sociedad, si no se castigan con mano fuerte tales publicaciones, que son una constante amenaza contra el orden, días luctuosos de crímenes y excitó al tribunal á que aplicase la pena con severidad, añadiendo que los tribunales de justicia, que son fieles guardadores de las leyes que sirven de base á nuestra civilización, estaban en el deber de ser severos contra los enemigos de las instituciones en que reposan la sociedad y el orden, y que si los tribunales no cumplían ese deber sagrado, el Juez supremo les exigiría en su tremendo tribunal la responsabilidad en que incurrian.

La concurrencia al oír esto produjo un sordo murmullo de desagrado que fué interrumpido por la campanilla de la presidencia, amonestando á los asistentes á que guardasen la compostura que el tribunal merecía, pues si no los porteros tenían el deber de expulsar de la sala al que faltase.

Insistió el fiscal en que se hacia precisa la severa aplicación de la ley contra nuestro semanario, pues ya había presenciado la sala la procacidad del acusado gloriándose por sus escritos en que atacaban al orden social y terminó su discurso pidiendo para nuestro compañeros DOS MESES Y UN DIA DE ARRESTO MAYOR.

El defensor Sr. Carvajal comenzó su defensa en medio de un religioso silencio, pidiendo con todo respeto á la sala se hiciese constar su protesta contra el acusador, que, á su juicio, no tenía representación legal.

Su imponente figura y la actitud con que principió su grandilocuente oración en defensa de la prensa en general, tan perseguida en estos tiempos, merecía sin duda que algunos de sus representantes hubiesen asistido, pues sólo vimos al de *El Progreso*.

El Sr. Carvajal defendió con su monumental palabra, no sólo á nuestro compañero, sino á nuestros ideales queridos, á pesar de decir que no ha participado nunca de las ideas del acusado.

Sería pálido todo lo que dijéramos de la admirable defensa que emocionó largo rato á nuestro compañero y al público principalmente cuando en un período brillantísimo definió con gran acierto lo que era la *Anarquía* y el *Colectivismo*, supremos bienes y perenne garantía, en nuestra creencia, de felicidad y orden para la sociedad.

Estuvo el Sr. Carvajal en aquel momento sublime. Logró verdaderamente conmover al acusado y á su auditorio.

En el próximo número, si no lo publicamos en esta misma semana en un extraordinario, daremos á nuestros suscritores el discurso integro.

Concluimos esta ligera reseña con un sincero aplauso á tan notable hombre político, que defendió con su gran nobleza de carácter y expresión ideales que no eran los suyos, y bien pudo ver el señor Carvajal en el abrazo entusiasta del acusado y en la actitud de todos los trabajadores al acompañarlo hasta la puerta de su casa, la honda impresión que había dejado en nuestros ánimos de fe, admiración y agradecimiento.

REVISTA INTERNACIONAL

AMÉRICA

Por una interesante carta que nos ha sido remitida por el Consejo local de la Federación de Trabajadores de esta región sabemos que aumenta el número de federados, y que nuestros hermanos de las repúblicas americanas conforman en un todo con nuestros principios anárquico colectivistas.

Inútil es digamos á nuestros compañeros de las que en un tiempo, y bajo el imperio del sable, fueron repúblicas hispano-americanas, el placer que nos causa su decisión y entusiasmo en pro de los redentores principios anárquico-colectivistas, que han de venir, más ó menos pronto, á hacer de la humanidad una familia, donde no haya conquistados ni conquistadores, explotados y explotadores, ricos y miserables, y en la cual reine el armónico orden de todas las aspiraciones satisfechas, todas las justicias realizadas y todos los intereses se contrapesen con el fiel de la razón y del derecho.

Reciban nuestros más sinceros plácemes, así como la devolución del abrazo fraternal que, á través del Océano, nos envían, y cuenten desde luego con nuestro débil apoyo en todo lo que podamos serles útiles.

En la misma carta se nos dice han abierto una suscripción para ayudarnos en nuestros procesos, y se nos remite para la inserción la siguiente comunicación, que ruegan se reproduzca en todos los periódicos anarquistas del mundo:

«Hay un sello que dice: «Federación de Trabajadores de la Región Uruguaya.—Consejo Local.—Montevideo.—«AVISO.—El Consejo Local de la Federación de Trabajadores de la Región Uruguaya pone en conocimiento de las C. F., U. de O. y C. de R. de los periódicos de todas las regiones que los individuos Jorge Bernad y Pedro Bernad no forman parte de dicha Federación.—«Por acuerdo del Consejo, *Los Secretarios del Interior y Exterior*.—Montevideo, Julio 6 del 85.»

Por último, nuestros compañeros proyectan la creación de un periódico anárquico colectivista, cuya fundación veríamos con gusto se realizaba, á fin de que pudieran ensanchar las bases de su propaganda.

INGLATERRA

La comisión nombrada para examinar y comprobar las denuncias llevadas á cabo por la *Pall Mall Gazette*, ha declarado, después de tres sesiones de minuciosa investigación, ser perfectamente cierto el sistema de vicios criminales descrito en el informe que se les había sometido.

Los nombres de lord Jife, lord Douglas Gordon, lord Aylesford, sir William Faton, sir Tyrwhit, el príncipe de Gales y el rey de los belgas, como más conocidos, son barajados por las gentes del pueblo y colmados de justos improperios.

Jamás se descubrió sentina más asquerosa y que peores olores produjera.

Seres que de esa manera explotan la candidez y la miseria, seres que tan brutalmente abusan de su posición social, son indignos de permanecer en una sociedad culta, á quien deshonran con su ejemplo y manchan con su contacto.

Los caníbales de la honradez, los monstruos de la virginidad, los furiosos heliogábalos del decoro y de la moral, debieran sufrir justo y merecido castigo, á fin de que sus colegas burgueses escarmentaran, si esto es hacer, y no cometieran toda clase de atropellos y explotaciones fiados en la impunidad que les proporciona

la alta posesión de una buena cantidad de oro para comprar la venalidad de los encargados de administrar justicia, como compraron los narcóticos y los cómplices de su desenfrenada lujuria.

No pasa día sin que Londres presencie un nuevo escándalo, que, así como los volcanes demuestran la existencia de un inmenso calor subterráneo, pruebe á perfección que el interior de aquella pudibunda aristocracia está corrompido hasta sus más recónditos cimientos.

A los escándalos apuntados en nuestro penúltimo número hay que añadir uno nuevo.

Figuran en él sir Carlos Dilke, exministro, y los esposos Crawford, de una alta posición social.

El hecho es el siguiente: No hace mucho enviudó sir Charles Dilke, y al poco tiempo contrajo relaciones con la *señora* Crawford.

Esta *señora* era casada.

Estas relaciones continuaron hasta que, hace poco, la *señora* Crawford hubo de sorprender á sir Charles Dilke en el mismo instante en que éste conferenciaba cariñosamente con otra *señora* que no era la *señora* Crawford.

Irritada ésta, ó cegada por la furia de los celos, refirió públicamente á Mr. Crawford sus relaciones con sir Dilke.

Indignado Mr. Crawford ante la confesión de la esposa adúltera, armóse de un revólver para castigar en la persona de Dilke el adulterio de la que, con lazos indisolubles, se le unió en los altares.

La oportuna intervención de lord Granville y de Mr. Chamberlain consiguió contener al esposo ofendido por el momento.

Espérase ahora un ruidoso litigio en los tribunales. Comparada con Londres, Sodoma era un país moral.

En Inglaterra acaba de distribuirse, en los distritos del Este, poblados de judíos, un notable folleto.

Este folleto demuestra, entre otras cosas, y con completa claridad, lo siguiente:

El desorden del estado social actual, donde la gran mayoría de los que producen la riqueza apenas gozan una parte de los bienes debidos á su esfuerzo;

La necesidad de trabajo para todos los seres humanos, hombres y mujeres, bajo el punto de vista de la salud misma;

El absurdo de una organización social en que la gran mayoría del pueblo trabaja para que goce una insignificante minoría;

Cómo la miseria engendra la embriaguez; Cómo la acumulación de la riqueza se verifica siempre á costa de los trabajadores;

Cómo las máquinas y útiles, que son adelanto, contribuyen, sin embargo, á aumentar nuestro malestar, eliminando brazos del trabajo.

El folleto termina con la exposición de principios generales del socialismo y una ojeada al porvenir.

Este es el primer folleto de una serie de publicaciones que se proponen dar á luz los judíos de Londres.

DINAMARCA

En Copenhague se ha iniciado un proceso escandaloso, que parece reflejo de los atentados contra el pudor referidos por *Pall Mall Gazette*.

Entre los acusados figura un profesor de la Universidad, ricos comerciantes, varios teólogos de la iglesia reformada, un escritor ilustre, etc.

Las víctimas de estos malvados son todas jóvenes de menor edad.

Doce personas notables han sido detenidas, y dos sobre las cuales recaían sospechas se han suicidado para sustraerse á la prisión.

La desvergüenza, el cinismo y la osadía tienen su representación natural en la burguesía.

¡Hasta cuándo abusaréis de manera tan infame!

SECCIÓN VARIA

MIGUEL BACKOUNINI

Con el presente número damos por terminada la parte bibliográfica de este eminente revolucionario, no sin antes consignar que el extracto del discurso que publicamos en el número 22 fué objeto de denuncia por parte del fiscal de imprenta.

¡Hasta después de muerto no pueden resistir los poderes constituidos la fuerza de lógica y convicción revolucionaria de que están saturados todos los escritos y discursos del que en vida dedicó toda su actividad é inteligencia á la gran causa del Proletariado!

Terminaremos, pues, con un extracto del discurso que pronunció en Basilea (Suiza) en Septiembre de 1869, defendiendo el colectivismo.

Dicho extracto dice así:

«Se ha dicho que el Congreso no tiene derecho de tratar la cuestión de la propiedad colectiva en ausencia de los representantes de la agricultura; en esta hipótesis, como la mayoría de la especie humana no está aquí representada, nosotros careceríamos del derecho de tomar decisión alguna que interese á la humanidad entera. Este Congreso ¿qué es sino una minoría? Pero en todas las épocas históricas, no son los individuos sino *las minorías*, las que han representado los intereses de la humanidad. En 1789 la minoría de la clase media representó los intereses de Francia y del pueblo; y esta minoría, depositaria entonces de las ideas revolucionarias, fué la que entronizó en el poder á la clase media. En

nombre del proletariado, Babeuf y sus amigos protestaron contra la dominación del capital, y esta protesta es la que nosotros representamos; somos sus continuadores, y nuestra pequeña minoría, que será muy pronto mayoría, representa toda la población obrera de Europa y del mundo.

Muy al contrario de lo que aquí se ha dicho, yo sostengo que la colectividad, y sólo ella, es la base del individuo; la sociedad es la que hace al individuo; el hombre, aislado, no llegaría a aprender a leer, a escribir, a pensar, a hablar y a desenvolver su inteligencia. Los hombres de genio, los Galileos, los Newton, etc., ¿qué hubieran sido sin el concurso de la colectividad? Nada habrían inventado ni descubierto sin las adquisiciones y el trabajo de las generaciones pasadas. Siempre hay alguien que tiene más espíritu y un genio más superior que el de Voltaire: *este es el Señor Todo-el-Mundo*.

El hombre más extraordinario, si hubiese vivido en un desierto desde la edad de cinco años, no hubiera producido nada absolutamente.

La propiedad individual no ha sido ni es más que la explotación y la apropiación individual del trabajo colectivo, y no se puede destruir esta explotación sino estableciendo la propiedad colectiva.

La concesión de la propiedad al individuo es una pura ficción; ha sido obtenida en su origen por las armas, por la conquista, por la brutalidad; después por la venta y la compra, que no son en sí mismas sino brutalidades enmascaradas. Nosotros queremos destruir la ficción, y lo que nos hace falta es la realidad.

Por lo tanto, ruego al Congreso tome en consideración las conclusiones siguientes:

Voto por la propiedad colectiva, en particular, de la tierra, y, en general, de toda la riqueza social, por medio de la *liquidación social*.

Entiendo por liquidación social la expropiación en derecho de todos los propietarios actuales, por la abolición del Estado político y jurídico, que es la sanción y la única garantía de la propiedad individual actual, y de todo lo que se llama el derecho jurídico; y la expropiación de hecho, de todo y cuanto será posible, por la fuerza misma de los acontecimientos y de las cosas.

En cuanto a la organización posterior, considerando que todo trabajo productivo es ante todo un trabajo social, necesariamente colectivo, y que el trabajo que impropriadamente se llama individual es también un trabajo colectivo, puesto que él es posible gracias al trabajo colectivo de las generaciones pasadas y presentes.

Voto por la *solidarización de las colectividades obreras*, propuesta por la mayoría de la Comisión, tanto más voluntariamente, cuanto que esta solidarización implica la organización de la sociedad de abajo arriba, mientras que el proyecto de la minoría nos habla del Estado.

Soy un antagonista resuelto del Estado y de toda política burguesa del Estado.

Quiero la destrucción de todos los Estados nacionales y territoriales, y sobre sus ruinas, la fundación del Colectivismo, que ha de ser implantado sobre la tierra, por la Asociación Internacional de Trabajadores.»

En otro discurso sobre la cuestión polaca y el Nihilismo, presentó estas conclusiones:

«Abolición de todo lo que se llama derecho histórico y las conveniencias políticas de los Estados, en nombre del derecho supremo de todos los pueblos, pequeños ó grandes, débiles ó fuertes, así como de todos los individuos, de disponer de sí mismos con entera libertad, sin miramiento alguno por las necesidades de los Estados y sin otro límite para esta libertad que el derecho *igual* para todos.

Abolición de todos los contratos perpetuos entre los individuos, lo mismo que entre todas las unidades colectivas: Asociaciones, provincias ó naciones; lo que significa reconocer a todo pueblo, que se hubiese libremente aliado con otro, el derecho de romper el contrato, después de haber satisfecho todas las obligaciones temporales y limitadas que haya contratado. Ese derecho está fundado sobre este principio, —condición esencial de la verdadera libertad,—que el pasado no debe obligar al presente, como el presente no debe jamás obligar al futuro, y que el derecho soberano reside siempre en las generaciones vivientes.

Reconocimiento del derecho de secesión para los individuos, así como para las Asociaciones, Municipios, provincias y Naciones, —con la condición única, que, por una nueva alianza, con una potencia extranjera y hostil, la parte saliente no ponga en peligro la independencia y la libertad de la parte que deja.

Hé aquí las verdaderas, las únicas condiciones de la libertad y de la justicia.»

MOVIMIENTO OBRERO

Antequera.—Según carta que tenemos a la vista de este punto, pronto empezará a reorganizarse la Federación Local Antequerana.

Barcelona.—Se han celebrado los Congresos Comarcal, Regional, Amplio y Cosmopolita.

La policía anduvo a la pista, particularmente del último, sin resultado alguno por su parte.

Al Regional concurren 26 ó 28 Federaciones locales; al Cosmopolita hubo representaciones de Francia, Italia, Suiza, Inglaterra, Estados Unidos, isla de Cuba, Costa de Africa y creemos que alguna otra región.

La compañera más Le Campte, que venía delegada por los Estados Unidos, enfermó a su llegada a Marsella, donde debe continuar aún, ignoramos en qué estado.

La prensa burguesa de Barcelona se ha preocupado

mucho por la celebración de los indicados Congresos, de los cuales ha tenido noticia, a pesar de celebrarse reservados.

Tan pronto como recibamos los acuerdos los publicaremos en la Sección *Tribuna del Trabajo*.

Buñol.—Los compañeros de esta localidad, ignorando sin duda que los números 21, 22 y 23 han sido denunciados y secuestrados, los reclaman a este Consejo.

Nosotros hasta hoy no hemos dejado de publicar nuestro Semanario; lo que es, que luego en Correos secuestran los ejemplares. Ténganlo entendido así nuestros compañeros de Buñol.

Coruña.—La dirección del Consejo Local Coruñés, para todos los que deseen entrar en relaciones para asuntos de la organización, es: Antonio Vidal, calle de Santa Lucia, 9, bajo, Coruña.

Ferrol.—La Sección de carpinteros de esta localidad se ha declarado en huelga.

La petición de los carpinteros se funda en que se les rebaje dos horas la jornada de trabajo.

Los talleres y obras en construcción están completamente desiertas.

La Sección de carpinteros no pide aumento de jornal, sino que, atravesando la clase trabajadora una crisis de trabajo, cual hace muchos años no se ha conocido, piden rebaja de horas de trabajo para dar ocupación a los trabajadores faltos del mismo.

Como acontece por regla general cuando los obreros se lanzan a la lucha, aunque ésta sea en el terreno pacífico, la prensa burguesa local ha arremetido contra los compañeros.

Este odioso proceder de los que se llaman representantes de la opinión no es nuevo.

En todas partes ha ocurrido lo mismo tratándose de trabajadores.

La prensa burguesa, ni en poco ni en mucho representa ni apoya otros intereses que los de sus patronos.

Damos esta breve reseña, sin perjuicio de ocuparnos más detenidamente en el número próximo de lo que ha dicho la prensa local.

Rogamos a nuestros compañeros presten su apoyo a los huelguistas carpinteros del Ferrol, para que salgan triunfantes de los burgueses. La dirección para la correspondencia y para remitir cantidades es la siguiente: Ramón Fernández, calle de María, núm. 17, Ferrol.

NOTA.—Suplicamos la inserción en todos los Semanarios anárquico colectivistas.

Granada.—Varios compañeros federados de esta ciudad nos manifiestan que la epidemia reinante causa su mortífera influencia entre la clase obrera, siendo varios los compañeros que han tenido la desgracia de perder a sus esposas y sus hijos.

Por desgracia, y dada la organización social actual, la mayor parte de las defunciones, en Granada como en todos los puntos, son individuos de la gran masa trabajadora.

Tal es el resultado fatal de las leyes económicas que rigen a una sociedad que pretende pasar por cristiana y civilizada.

Grasalema.—La cantidad que un compañero de este pueblo remite para los gastos de los procesos, la verá inserta en su sección respectiva.

También nos dicen de dicho punto que están en un todo conformes con lo que expusimos en nuestro artículo titulado «Para que conste una vez más,» por creerlo beneficioso a la gran causa que todos defendemos.

Madrid.—En el próximo número insertaremos los acuerdos del cuarto Congreso de Sombrereros, que nos han sido remitidos por el Consejo de la Unión.

Martin de Provensals.—La crisis de trabajo toma en esta localidad proporciones alarmantes.

Hace pocos días se ha cerrado una fábrica donde se ocupaban 300 obreros y las que han quedado abiertas sujetan a sus operarios a trabajar un día sí y otro no.

Poco es menester para discurrir cuál será la suerte de aquellos compañeros y el estado precario a que se verán reducidos, si, como parece, prosigue esta situación lamentable.

Sevilla.—La Federación local Sevillana remite algunas cantidades como donativo para sufragar los gastos que ocasionen los procesos incoados contra la BANDERA SOCIAL.

Dichas cantidades las verán impresos nuestros compañeros de Sevilla en la sección destinada al efecto.

Valencia.—Nuestro corresponsal nos dice que han fallecido del cólera dos federados, y que sus familias han quedado en la más espantosa miseria.

Reciban las familias de nuestros compañeros el más sincero pésame del Consejo de Redacción de la BANDERA SOCIAL.

—La Federación Local Valenciana promete cooperar con todas sus fuerzas para sufragar los gastos de los procesos y para que la BANDERA SOCIAL no desaparezca del estado de la prensa.

EFÉMERIDES DE LA SEMANA

9 Domingo, 1803.—Roberto Fulton ensaya en el Sena un buque de vapor de 33 metros de largo por 2,50 de ancho.

10 Lunes, 1792.—El pueblo de París y los federados de los departamentos, reunidos en sus alrededores a las ordenes de Westerman, atacan el palacio de las Tullerías, derrotan a los suizos y obligan a la Asamblea Nacional a proclamar la suspensión de Luis XVI. Queda proclamada la primera Commune revolucionaria de París.

11 Martes, 1789.—La Asamblea nacional francesa proclama la libertad de cultos y la supresión de los diezmos.

12 Miércoles, 1645.—Nace en Blois (Francia) Dionisio Papin, inventor, según los franceses, de la máquina de vapor fija (cilindro de vapor).

13 Jueves, 1850.—Lassell descubre desde Liverpool el segundo satélite de Neptuno.

14 Viernes, 1854.—Deville presenta a la Academia de Ciencias de París una barra de aluminio, metal que hasta entonces solo había podido obtenerse en polvo. De aquella fecha data la fabricación de objetos de aluminio, tales como cubiertos, vasos, tazas, etc.

15 Sábado, 1857.—Confíase a los ingenieros sardos, Grandis, Grattoni y Sommeiller, la dirección de la construcción del túnel de los Alpes. El último de los tres fue el que inventó la máquina para comprimir el aire.

CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA

Granada.—Corresponsal.—Recibida la vuestra; se ha contestado por el correo.

Montevideo.—Corresponsal.—Recibida la vuestra; se ha servido el pedido que hacéis y se ha contestado por el correo.

Coruña.—A. V.—Recibido el importe de la suscripción.

Grasalema.—C. C.—Recibida la vuestra con el importe; se sirvió lo que deciais en la anterior; contestación por el correo.

Buñol.—P. S.—Recibida la vuestra; servido todo lo que deseáis.

Villarramiel.—J. F. P.—Servida la suscripción.

Antequera.—F. B.—Servida la suscripción; recibido su importe.

Sevilla.—S. R.—Recibida la vuestra con el importe.—Corresponsal.—Recibida la vuestra con el importe; se servirá lo que pedís.

Valencia.—Corresponsal.—Recibidas las vuestras; se contestará.

Bilbao.—Corresponsal.—Recibida la vuestra con el importe; se ha contestado.

Reus.—M. T.—Recibida la vuestra; se servirá lo que pedís.

Barcelona.—P. E.—Se recibió lo que decís al final de tu carta.

Montellano.—P. C. R.—Recibida la vuestra con el importe; se os servirá.

Cabra.—J. B. F.—Recibida la vuestra, pero el importe que decís remitís en la carta no ha venido; se servirá lo que pedís.

Cárme.—R. C.—Recibida la vuestra con el importe.

SECCION DE ANUNCIOS

CUADERNOS

DEL CERTÁMEN SOCIALISTA CELEBRADO EN REUS

SOCIEDAD CENTRO DE AMIGOS.—Convencidas las Juntas y Comisiones de esta Sociedad de la dificultad en que se hallan la mayor parte de los obreros de poder adquirir de una sola vez el libro del primer Certámen Socialista, ha resuelto publicarlo por cuadernos de 64 páginas, al precio de 30 céntimos de peseta cada cuaderno.

La publicación se hará en períodos regulares de 15 ó más días, al objeto de que se halle al alcance de todos los obreros.

Los pedidos pueden dirigirse en Reus al Centro de Amigos, Plaza Castillejos; en Igualada, redacción de la *Federación Igualadina*; en Sabadell, redacción de *Los Desheredados*; en Barcelona, a E. Canibell, calle del Bou de la Plaza Nueva, 13, 4.º, acompañando siempre el importe de uno ó más cuadernos.

BANDERA SOCIAL

SEMANARIO ANÁRQUICO-COLECTIVISTA

CONDICIONES DE LA PUBLICACION

La BANDERA SOCIAL saldrá todos los domingos, al precio de 5 céntimos número suelto; paquete de 30 números, una peseta; un trimestre, una peseta en toda la región española, y para las demás regiones al mismo precio, más el exceso de franqueo.

El Consejo de Redacción dará cuenta de las obras y folletos que le remitan.

Los documentos, comunicaciones y escritos de interés social que sean enviados por conducto de los obreros se publicarán gratis, como igualmente los que versen sobre hechos que los mismos garanticen bajo su firma.

No se devuelven los originales.

Las suscripciones se pagarán en sellos de franqueo ó letras de fácil cobro.

PUNTOS DE VENTA EN PROVINCIAS

En Barcelona dirigirse a T. Amich Murtra, San Pablo, 78, 4.º, 2.º

En Sevilla, calle de Cuatro Esquinas de San José.

Á LOS JÓVENES

Este interesante folleto, escrito por Pedro Krapotkine y traducido de la segunda edición por Esteban Leprice, se vende al precio de 10 céntimos ejemplar, y paquete de 25 ejemplares, 2 pesetas.

Los pedidos pueden hacerse a nombre de Vicente Perales Reynaud, placeta de San José, núm. 5, Granada, ó a la administración de este Semanario.

MADRID
IMPRENTA DE FERNANDO CAO Y DOMINGO DE VAL
Platería de Martínez, núm. 1